

Para la plaza de turno restringido:

- a) Pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado, con la categoría de Caminero, con un año mínimo de antigüedad en la misma el día que finalizó el plazo de admisión de solicitudes.
b) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos a que se refiere la condición c) del turno libre.

Segunda: Los ejercicios del concurso-oposición versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de Capataces de Cuadrilla, aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 14 de septiembre de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Tercera: Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia reintegrada, con póliza de cinco pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Baleares. En la misma se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos y circunstancias especiales, a considerar en su caso.

Cuarta: El concurso-oposición se celebrará en Palma de Mallorca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará, por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos, y dentro del plazo que, asimismo, se señalará.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1977.—El Ingeniero Jefe.—7.777-E.

22140 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se designa Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Obra vacante en dicho Organismo.

Transcurrido el plazo para interponer recurso de reposición contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ayudante de Obra vacante en la plantilla de personal propio de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1976, y no habiéndose interpuesto recurso alguno dentro del plazo hábil, esta Dirección ha resuelto designar los siguientes Tribunales para calificar dichas pruebas selectivas:

Tribunal titular

Presidente: Don Vicente Aycart Benzo, Ingeniero Jefe de la Sección 2.ª de Ingeniería Sanitaria del Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Vocales:

Don José María Almendral Lucas, Ingeniero Jefe de la Sección 4.ª de Ingeniería Sanitaria del Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Don José Pérez Valdivieso, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Luis Marcos Martín, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Sevilla, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Antonio Pérez Marín, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Antonio Oliveira Ortil de Urbina, Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Vocales:

Don Alvaro Fernández de Castro y Cabeza, Jefe del Servicio de Aplicaciones Forestales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Doña Mercedes Ferrari Márquez, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Sevilla, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Mercedes Ferrari Márquez, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres de Sevilla, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Ortuño Jiménez, Jefe del Negociado de Bienes Patrimoniales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Sevilla, 6 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Mariano Penella.

22141 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Licenciados en Ciencias Químicas o Farmacia vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 28 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 308, de 24 de diciembre siguiente), se convocó concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Licenciados en Ciencias Químicas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Habiéndose formulado recurso de alzada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos contra la Resolución antes citada, y habiéndose resuelto por Orden ministerial de 23 de abril de 1977, estimando el recurso interpuesto, debiéndose modificar la resolución de la Confederación Hidrográfica en virtud de la cual se fijaban las bases de convocatoria, en el sentido de admitir la participación en el concurso-oposición libre de los Licenciados en Farmacia junto a los Licenciados en Ciencias Químicas.

Esta Confederación Hidrográfica, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, ha resuelto modificar la Resolución antes indicada, de 26 de noviembre de 1976 en el siguiente sentido:

- 1.º Abrir un plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles para que puedan participar en el concurso-oposición libre los Licenciados en Farmacia.
- 2.º La resolución de 26 de noviembre de 1976 se aplicará en todo aquello que no haya sido modificado por la presente resolución.
- 3.º Las solicitudes, elevadas a esta Dirección dentro del plazo que al efecto se concedió en la anterior convocatoria, se considerarán presentadas y serán tenidas en cuenta, siempre que por los interesados no se haga manifestación expresa de su desistimiento.

Málaga, 7 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

22142 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se da publicidad a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas restringidas convocadas a fin de cubrir una vacante de Depositario-Pagador.

Convocadas dichas pruebas mediante resolución pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del pasado febrero, y cumplido el plazo de presentación de solicitudes, procede dar efectividad al artículo 5.º del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, y a la base 4.1 de la convocatoria, haciendo pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Admitidos

Ruiz Plaza, Juan (D.N.I. número 45.000.575).
Bastante de la Torre, Francisco (D.N.I. número 42.002.662).
De Paúl Arias, Pedro José (D.N.I. número 45.017.000).
Simonet Campos, José María (D.N.I. número 45.000.922).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer ante la Junta del Puerto de Ceuta la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base 4.3 de la convocatoria.

Ceuta, 7 de julio de 1977.—El Presidente, Luis Weil Alcaraz.